

Jesús Sanoja Hernández

La prensa y la denuncia político-militar

La política es la ciencia de lo posible y el arte de lo imposible. Lo primero equivale a una apuesta con el futuro, a través de los compromisos programáticos y las ofertas de consolidación o cambio, según el caso. Lo segundo es una venganza del pasado, el eterno ciclo del retorno.

Parecía imposible en 1958, para quienes habíamos denunciado la violencia de los derechos humanos y los atentados contra las libertades de prensa en información a lo largo de la dictadura militar, que el fenómeno se repitiera bajo la naciente democracia de Punto Fijo, no sólo contra quienes habíamos sido «compañeros de viaje» de los partidos gobernantes, sino contra aquellos a quienes en la clandestinidad y el exilio se les había acusado de antidemocráticos.

AD en la clandestinidad, con el **Libro Negro**, Betancourt en el destierro con **Venezuela, política y petróleo** y los periodistas de diversas tendencias que presentaron documento ante la Asamblea de la SIP, habían desnudado todo lo que en la materia fue obra de los hombres de la dictadura: cierre indefinido de periódicos, clausuras temporales, persecución de columnistas, atentados personales contra los disidentes, envíos a cárceles, campos de concentración y exilios.

Pero lo que parecía imposible, por arte de la política, se convirtió prontamente en posible. Antes de julio de 1960, la ofensiva del gobierno democrático de Betancourt se dirigió fundamentalmente contra aquellos periodistas, editores o columnistas considerados como conspiradores de derecha y añorantes del pasado perezjimenista. Pero a partir del segundo semestre, el viento cambió de dirección, y vino la barrida de la prensa izquierdista o acusada de ser cómplice del extremismo marxista-leninista y, por añadidura, fidelista.

Todo comenzó con **La Razón**, diario fundado por el veterano Marco Aurelio Rodríguez, y **El Universal**, o algunos de sus factores, como Luis Teófilo Núñez hijo. Por razones éticas, la AVP había publicado una «lista de execrados», don-

de aparecían indistintamente responsables directos de la «abolición de las libertades de prensa e información», entre 1948 y 1958, y figuras de segundo orden, o en todo caso, con culpabilidad relativa en aquel período negro para el periodismo venezolano.

Lo que en un primer momento tenía justificación evidente, pues era una reacción paralela a la del pueblo en la calle, deseosa de extirpar todo lo que fuera tumor dictatorialista, al poco tiempo se convirtió, por parte de los propios periodistas, con invocación de la necesidad de afianzar la democracia que apenas despegaba, en una actitud limitativa de la libre expresión. La Convención de Periodistas de 1959, en Maracaibo, marcó muy bien el nacimiento de las represalias contra el periodismo opositor o crítico, al confundir en un solo haz los juicios morales y los prejuicios políticos e ideológicos.

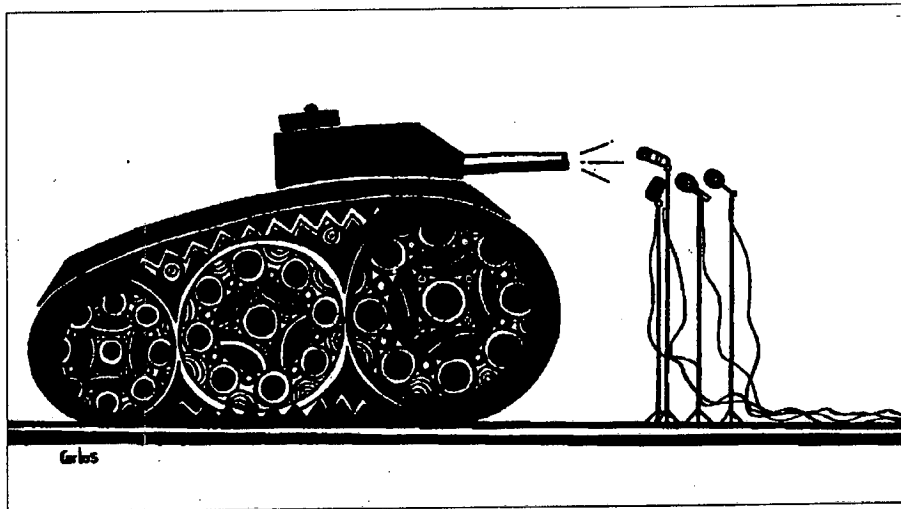
Yo estaba presente en aquella reunión, la primera y última, si no me equivoco, a la cual asistió el presidente Betancourt. La arremetida contra **La Razón** entre los convencionalistas, fue unánime, y aquello regocijó a quien a vuelta de camino la emprendería contra los que lo ayudaban en su empresa de acallar a los conspiradores de derecha, como se les calificaba en los comunicados oficiales. Los

evepistas propusimos en mayo de 1959, a los directores y propietarios de los diarios, que éstos «no publicarán remitidos u otros documentos de personeros de la dictadura o personas interpuestas, que impliquen ataques a las instituciones democráticas y a las autoridades del gobierno constitucional».

Es decir, en nombre del derecho de la democracia a defenderse, le quitábamos igual derecho a quienes habían sido voceros o cómplices de la dictadura, y hasta, sin serlo, criticaban los actos gubernamentales. No intuíamos la profundidad de la fosa que estábamos cavando para el así calificado «periodismo de izquierda». Después de las medidas contra **La Razón**, que afectaron a Alfredo Abilahoud, con vínculos perezjimenistas, y Marco Aurelio Rodríguez, columnista de derecha, de estilo convincente y larga trayectoria, el diario pasó a manos de una fracción de URD, cuyo representante, José Vicente Rangel, asumió la dirección.

Años más tarde, Rangel le declaró a Fanny Pérez: «Ese periódico no estaba afiliado a ninguna tolda política de ese entonces. Además, **La Razón** tenía una línea editorial opositorista y muy crítica hacia la gestión del gobierno»¹. Cosa curiosa, en **La Razón**, trabajaron o colaboraron figuras ligadas al comunismo venezolano, como Rafael Emilio Alfonzo, Agudo Freitas y Luis Aníbal Gómez, y hasta un acciondemocratista, el poeta Pedro Francisco Lizardo.

Dubuc, ministro del Interior, respondió a una carta de la SIP, señalando los antecedentes políticos, no sólo de los ya nombrados, sino de Simón Jurado Blanco, quien recogería su defensa en folleto publicado en Nueva York². Mientras tanto, **Tribuna Popular**, órgano del PCV, e **Izquierda**, que casi nació junto con el MIR, en el segundo trimestre de 1960, realizaban «periodismo de denuncia», fundamentalmente de tipo político-militar,



puesto que la corrupción administrativa era aún poco detectable o visible. La denuncia política de TP iba tanto contra los amigos del pasado perezjimenista como contra la progresiva desviación de Betancourt hacia el anticomunismo (y antifidelismo), arriada a partir de la salida de URD de la coalición. La militar, que había sido fortísima en el año de la provisionalidad con los sucesos del 22 de julio y el 7 de septiembre, continuaría con el antigolpismo y el antiterrorismo.

El asesinato de Cuba Casas, representante del 26 de Julio en Venezuela, consumado a poco del intento de magnicidio del 24 de junio de 1960; produciría el vuelco definitivo del gobierno de Betancourt, obsesionado por golpear a la izquierda. La negativa de Arcaya a firmar el acta de San José, en agosto de aquel año, estimularía los sentimientos pro Cuba de amplios sectores radicalizados, y llevaría a la cárcel a dirigentes del MIR, entre ellos Humberto Cuenca, el autor de **Imagen literaria del periodismo**.

En la antesala de las manifestaciones de noviembre, etiquetadas por el gobierno como «el popularazo» o «la insurrección popular», **Izquierda** publicó el célebre editorial que correspondía redactar a Domingo Alberto Rangel, pero que al final escribió Gumersindo Rodríguez, uno de los que se consideraban hijos putativos del 26 de Julio. Rangel asumió la responsabilidad del editorial, una vez que el Gobierno lo incluyó en el Index como insurreccional. Una lectura en frío y a distancia demostraría cómo aquello era un juego de niños al lado de lo que ahora se publica: «Pero es preciso desde ahora ser categórico. No propiciamos el cambio de gobierno mediante la asonada cuartelaria o el golpe palaciego. Tampoco le impondremos a las masas una insurrección»³.

Con los patrones actuales de libertad de prensa e información resultaría difícil entender por qué fueron solicitados los allanamientos de Domingo Alberto Rangel y Gustavo Machado, casi seis meses después de la «insurrección popular», el de uno por haber supuestamente escrito el editorial de **Izquierda**, el del otro por desplegar titulares en que se llamaba «a construir trincheras en las calles»:

Noviembre de 1960 significó el cierre de varios periódicos, entre ellos **Tribuna Popular**, diario este último que había sufrido varias suspensiones temporales en el período de la Junta Militar, además de otra, 13 de abril de 1950, que se extendería hasta enero de 1958. Parecida situación le tocaría vivir después de 1960, pues sancionada hasta enero de 1962, cuando se produjo un levantamiento parcial de las garantías suspendidas, avanzaría a salto

de mata, con cierres temporales, hasta llegar a mayo de ese año, cuando se le prohibió indefinidamente. No tomaría a salir sino a comienzos del gobierno de Caldera, en 1969. Claro, al igual que sucedió con la clausura de la dictadura, TP circuló clandestinamente durante el resto del gobierno de Betancourt, alternando con peridiquitos de las FALN, y parte del gobierno de Leoni, alternando con órganos legales, como **Qué pasa en Venezuela**, **El Siglo**, **La Extra** y la revista teórica **Documentos políticos**.

Al mismo tiempo en la gran prensa reventaban dificultades y virajes que, reseñados a vuelo de pájaro, se registran así: ruptura de la Cadena Capriles con la izquierda y el proceso cubano, con amplia y profunda campaña anticomunista, pero, sin embargo, matizada con giros inesperados ante el gobierno o algunos de los aliados⁴; ofensiva de la OLA contra **El Nacional**; y vigencia del artículo 66, en su parte restrictiva de la libertad de prensa.

Los episodios de la Cadena Capriles en aquellos años son demasiado abundantes como para resumirlos siquiera en este trabajo. La campaña contra **El Nacional**, lanzada por Sears, ANDA y la organización anticomunista OLA, en 1961, fue tan fuerte que el periódico estuvo a punto de venta o quiebra. Y el artículo 66, con la condena de la propaganda de guerra, condujo a la autocensura en los grandes rotativos, no obstante lo cual algunos diarios pudieron eludirla parcialmente.

No había permitido circular sino por unos días, el régimen de Betancourt, a sucedáneos de **Tribuna Popular**, como **Voz Popular y Crítica**. Su máxima concesión fue la salida de **El Venezolano**, donde en la plana directiva figuraban Maza Zavala y Orlando Araujo, no tenidos como activistas de la insurrección. Circuló, como muestra de buen periodismo, entre mayo y septiembre de 1963, siendo reemplazado a fines de año por **La Extra**, en su etapa azul.

Este período de **La Extra** abarcó entre la Operación Caracas, calificada por el gobierno como un vasto movimiento insurreccional pro cubano, y las elecciones de diciembre. Con el concurso de AD-Oposición y el MIR, los comunistas realizaron en este tabloide un periodismo político menos flexible que el de **El Venezolano**, pero más desenmascarador de la política represiva del Gobierno de Betancourt, en su etapa final.

1964, con la expectativa de la asunción de Leoni, abrió perspectivas para la prensa de izquierda y para una mejor cobertura de los grandes diarios. **Clarín** dio paso a **Intermedio**, clausurado por una información militar. Había sido **Clarín**, el reemplazo de los órganos del PCV

y MIR. Lo dirigieron Montiel Ortega, por breve tiempo, y Miguelina, pero la figura central fue José Vicente Rangel, quien dio cabida no sólo a urredistas de izquierda, sino a comunistas y miristas. Se especializó en la denuncia política, al tiempo que el PCV y el MIR la hacían desde el Congreso, «amparados en la impunidad parlamentaria», como decían Betancourt y Pérez. Dos vespertinos, también urredistas, **La Hora** y **La Tarde**, sufrirían asaltos y suspensiones por sus denuncias (visita de Kennedy, conflictos sindicales, atropellos de la Digepol).

Con Leoni advino la etapa del semanario **Qué** y los diarios **El Siglo** y **La Extra** (segundo período). Del semanario era codirector Rangel y de **La Extra**, director Orlando Araujo. En ambos periódicos están las denuncias políticas más atrevidas, combinadas con los ataques a la militarización de la justicia, la apertura de los Teatros de Operaciones y la represión antiguerrillera. Por esa razón, en julio de 1965, fueron apresados Araujo y Federico Alvarez, quienes sólo en diciembre saldrían del San Carlos. El documento que originó la medida era un inventario de crímenes y torturas que, por su parte, en el Congreso, como Diputado independiente y luego como dirigente del PRIN, levantó José Vicente Rangel. Algunas de sus denuncias están consignadas en el libro **Expediente Negro**.

Antes, 1965, el Gobierno había intentado aprobar la Ley de Prensa, teniendo a Carlos Andrés Pérez como vocero en el Congreso, en su calidad de jefe de la fracción parlamentaria. El proyecto unió a sectores opuestos, desde la izquierda hasta la gran prensa, y en una manifestación para repudiarla fue victimado Guerra Leidenz. Asimismo la revista **Venezuela Gráfica** fue suspendida temporalmente por la publicación de un material sobre las FALN.

En la gran prensa, sobre todo en **El Nacional** y en **La República** (aunque éste era «órgano oficioso»), aparecieron las revelaciones sobre una dudosa operación, la adquisición de los F-86-K, pero ni siquiera así aquello se convirtió en escándalo, acaso porque la atención estaba más bien puesta en la batalla entre la insurgencia y la contrainsurgencia, en las torturas, desapariciones y muertes, en la ilegalidad del PCV y el MIR, en los juicios militares a los parlamentarios. Sin embargo, el asunto fue tema para varias páginas del famoso libro de Thayer, **El negocio de la guerra**⁵.

Al término del gobierno de Leoni, dos operaciones, la venta subrepticia del hotel Tamanaco y la planta de productos planos de Sidor, tuvieron bastante eco en la prensa, pero la investigación y discusión

fue, antes que nada, en el Congreso. Copei había transformado la doble A en oposición a fondo. El segundo caso mereció una mención autocrítica de Carlos Andrés Pérez, tras calificar de pírrica la victoria de la oposición con «la denuncia escandalosa», y el segundo reveló cómo AD se enteró de la operación cuando ya había sido realizada⁶.

La planta de Guayana siguió dando guerra y **El Nacional** recogió muchas de esas incidencias, mientras poco a poco se fueron presentando denuncias que, alternativamente, pasaban del Congreso a la prensa, y de la prensa al Congreso, como los de la Kellog, Nitroven, la importación de maní. Pero, en el aspecto político-militar los dos affaires relevantes fueron el enfrentamiento de Caldera con la Cadena Capriles (que lo había apoyado en 1968) acerca de una publicación considerada secreto militar, y la ofensiva contra miembros del equipo de **Reventón** por materia similar.

Uno de los redactores de **Reventón**, Richard Izarra, fue llevado a juicio militar por un escrito suyo «irrespetuoso para las Fuerzas Armadas». Luego, en un segundo juicio a los redactores, el punto en discusión fue la vida de los reclutas. En cuanto a Capriles, relata él a su manera, en **Memorias de la inconformidad** el choque originado por la reproducción, en **El Mundo**, de un material de la revista **Punto Negro**. Fue planteado el allanamiento del senador Capriles, quien disponía de la tercera fracción parlamentaria —la del FIP—, disuelta por propia decisión. En el debate en el Senado intervino Uslar⁷, quien ya en el caso del proyecto de Ley Reglamentaria del Artículo 66, de la denuncia sobre tráfico de armas y de reclamos de un sector de la gran prensa, había tocado el punto de la libertad de prensa y de información: «En ningún país civilizado se toleraría que se dijera la vigésima parte de lo que todas las mañanas se dice en ciertos periódicos de Venezuela. Aquí se infama, aquí se miente, aquí se calumnia, aquí se cometen asesinatos morales más graves que los asesinatos físicos»⁸. En aquel marzo de 1965, Uslar era el jefe del partido FND, cogobernante.

Otro punto muy controvertido, que implicó a miembros de cuatro partidos políticos, fue el de la adquisición de las máquinas de votación (AVM). Finalmente la operación no se cerró, tales eran las contradicciones entre AD y Copei, y con ello Venezuela retardó por largo tiempo el uso de las máquinas, facilitando escamoteos en una de las partes del proceso electoral.

Durante el mandato de Caldera, en previsión de un conflicto con Colombia (la hipótesis estaba planteada), se había

decidido equipar y modernizar a nuestras Fuerzas Armadas, y una de las decisiones, la correspondiente a la Marina, habría de tener hondas repercusiones durante el periodo de Carlos Andrés Pérez: la de adquirir las fragatas misilísticas. A lo largo del primer periodo de CAP, éste fue asunto de polémica reincidente, y en ella entró, en la antesala de poner su renuncia, el contralor Muci Abraham. Las fragatas terminaron siendo uno de los puntos mejor cubiertos por el periodismo venezolano, especialmente por **El Nacional**, quien envió al reportero César Messori a los astilleros de Génova.

En 1979, luego de citar antecedentes controvertidos como el contrato con la Ansaldo para adquirir seis destructores (época de Pérez Jiménez), me refería yo a otro escándalo de los años setenta: el de la chatarra militar. Decía yo: «En febrero de 1973, el vespertino **El Mundo** denunció esta operación. El diputado Díaz Rangel, del MAS, planteó el asunto en la Cámara y además escribió un libro con el título **Los secretos de la chatarra militar**. Los informes confidenciales revelaron que se trataba de un lote de F-86-K, tanques M-59 y otro material bélico, negociado cien veces por debajo de su valor. Este **affaire** trajo muertes como la de Vanni Pocci (algunos sostienen que vive aún, en Italia), el coronel Jiménez Vivas, Aguilar Serradas y Carlos Núñez Tenorio»⁹.

En este caso se dio un misterio encapsulado, una dentro de otra cosa, pues los F-86-K («presuntamente vendidos a Colombia») formaban parte de los Sabrejets comprados por Venezuela en la extraña operación triangular que recoge el libro de Thayer. El informe confidencial sobre ese escabroso asunto desató debate en el Congreso y en la prensa y quiso ser cerrado por una orden del ministro de Defensa. En su libro **Noticias censuradas**, Díaz Rangel, periodista que profundizó el caso, recoge el seguimiento hecho

por 2001, el semanario **Punto**, **El Universal** y **El Nacional**, muy pobre por cierto, a excepción de la publicación masista. Para Díaz Rangel no se averiguó a fondo, como correspondía a las normas del periodismo informativo.

Hasta 1978, éstos fueron los principales focos de atracción de la prensa. Las características, para los gobiernos de Leoni, definen la estructura de la «década de la violencia», con frontal choque entre gobierno y oposición, lucha armada, cierre de periódicos, vigencia del artículo 66 de la Constitución y militarización de la justicia. Durante el mandato de Caldera, el secreto militar y el «irrespeto a las Fuerzas Armadas» constituyeron lo esencial. A CAP le tocarían los escándalos por la compra y venta de armamentos, a más de uno esencialmente político, el del «Sierra Nevada», ampliamente tratado por **Resumen**.

1. Fanny Pérez, **La prensa marginal venezolana durante el período presidencial de Rómulo Betancourt (1959-1964)** (Trabajo de grado, mimeografiado), UCV, Escuela de Comunicación Social, p. 42.
2. Simón Jurado Blanco, **Medidas de alta policía o el 'avepismo' en la prensa**, New York, Las American Publishing, 1960, pp. 74-75.
3. «Hacia un nuevo gobierno» En: **Izquierda**, 14 de octubre de 1960.
4. Véase Isaac Benarroch Pinto: **Yo asistí al Gabinete de los Capriles** (2 tomos), Caracas, Imprenta Tiuna, 1975.
5. George Thayer. **El negocio de la guerra**. Barcelona (España), Plaza & Janés, 1971, pp. 64, 100 y s. 144, 277, 307.
6. Carlos Andrés Pérez, **Informe a la XVIII Convencional Nacional**, Caracas, 1970, pp. 29-30.
7. Arturo Uslar Pietri. Discurso en el Senado, **Diario de Debates**, 13 de octubre de 1971.
8. Arturo Uslar Pietri. Discurso en el Senado, **Diario de Debates**, 18 de marzo de 1965.
9. Jesús Sanoja Hernández. «El negocio de las armas en Venezuela». En: **1979, siega de tiranos**, Barcelona (España), Difusora Internacional, pp. 131-132.

Los trabajos que usted escribe en su

Macintosh

se los podemos imprimir en nuestra

IMPRESORA LASER

en la redacción de esta revista